

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SOBRE UNA SOLUCION

¿Quién se dirá ha ceñido la frente con los laureles de la victoria? ¿el Gobierno ó la minoría republicana? ¿Fué la del Sr. Maura habilidad de consumado extratega para poner término al abuso de la inmunidad parlamentaria? ¿ó es que la actitud de violenta protesta en que iban á colocarse los republicanos, cuando se concedieran los suplicatorios, le obligó á ceder, aceptando la fórmula de arreglo como medio adecuado de evitarse dificultades durante las próximas vacaciones?

Difícilmente podrían darse respuestas categóricas á esas preguntas que corrieron de boca en boca los últimos días de la anterior semana en los círculos políticos al conocerse el imprevisto desenlace dado á la cuestión.

Pero de cualquier manera que sea, con ello no ha perdido, si no antes ganado mucho el régimen y acaso también el prestigio de los tribunales de justicia, los cuales se veían obligados á cerrar el libro de la ley cuando tenían que aplicarla á los representantes en las Cortes sospechosos de la comisión de algún delito. La elasticidad que se venía dando al precepto constitucional más parecía odioso privilegio en favor de una casta de ciudadanos que seguro baluarte de independencia para los llamados á ser legisladores imparciales y justos.

Bien está que diputados y senadores en el ejercicio de sus altas funciones disfruten de una libertad omnímoda y no sean molestados por cuanto digan y hagan dentro de las Cámaras, pero eso de que impunemente en la vía pública, por medio de la prensa, en el mitin, ó en una y otra forma, incurran en omisiones ó delitos penados por el Código, era aberración insoportable en estos tiempos en que tanto se alardea de igualdad para todos y cuando deben abolirse las excepciones sin género alguno de excusa.

Murmúrase que detrás de estas cosas existen ciertas componendas entre los elementos dispuestos á la batalla con motivo de los suplicatorios, ó sea, que entre republicanos y ministeriales se buscó un pretexto para venir á dar en que el Sr. Nozaleda tome posesión del Arzobispado de Valencia sin provocar disturbios en la ciudad del Turia.

¿Pero quién ha de hacer credo de los rumores políticos?

De suponer es que nada de eso será verdad, y, por lo tanto únicamente á título de información puede consignarse.

El Manzanaves.

11 de Julio 1904.

Ghisporroteos.

Ciertamente, me parece
 Que nunca pueda estar mal
 Que, en Avila, haya ordenado
 La gente de autoridad,
 Que todos los automóviles,
 Por el pueblo han de marchar
 Sin ese vértigo horrible
 Que hace su velocidad
 Espanto de los vecinos
 Que se quieren pasear.
 Y aunque es el bando que han puesto
 Excesivo por demás,
 Puesto que á cinco por hora
 Sería como marchar
 Al paso de una carreta
 De bueyes, es la verdad
 Que si es prudencia excesiva,
 Mas vale siempre pecar
 Más bien por carta de menos
 Que no por carta de más.
 Pero ya que los señores
 Que tienen autoridad,
 Dictan órdenes severas
 A fin de garantizar
 La vida de los vecinos,
 Tampoco estaría mal
 Que castigase á los cafres
 Que salen á apedrear
 A los automovilistas,
 Como ha sucedido ya
 En las casas de Carril
 Há dos días, al pasar
 En su coche un caballero
 Que hoy vive en esta ciudad;
 Pues creo que como siga
 La afición á apedrear,
 El día menos pensado
 Habrá batalla campal;
 Por que los del automóvil.
 Desde ahora deben gastar
 Un fusil Mauser, y luego
 Salir haciendo ¡paf!... ¡paf!...

SANSÓN CARRASCO.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Sumario: La desgracia de Rusia.—Las noticias de la guerra.—Cachaza rusa.—Rumores gravísimos.—¿A la conflagración europea?

A causa de su forma de gobierno, de la podredumbre que corroe sus organismos administrativos y de los privilegios y perversiones de la nobleza, el gran pueblo ruso, laborioso como el que más y tan sufrido y resignado hasta parecer estar animado por el espíritu de Job, ha sido en muchas ocasiones digno de lástima; pero seguramente nunca como hoy se ha hecho tan merecedor de que todo el mundo se conduela de su mala estrella y de que todos le consuelen y le animen en su desgracia.

No es precisamente por los desastres que sus fuerzas de mar y tierra están experimentando por lo que la ocasión presente es digna de lástima, sino por el estado de incertidumbre y de duda en que vive respecto á la marcha de la guerra.

Las oficinas del Estado Mayor General son

un tamiz tan tupido y tan hábilmente manejado, que cuantas noticias entran en él no salen sin limpiarlas del todo cuanto el poder supremo y los altos gobernantes creen perjudicial á los intereses de la patria, que por regla general suele ser casi todo el contenido de los despachos que se reciben del Extremo Oriente, dando esto lugar á tremendas dudas que sumergen al pueblo en un mar de temores que le mantienen en una tensión nerviosa verdaderamente horrible, porque su fantasía presente, en las mutiladas y confusas noticias, catástrofes y desdichas cuya magnitud desconoce.

Además, las primeras noticias de las derrotas de su ejército y marina llegan siempre á él por conducto de la prensa extranjera, pero como sabe que la mayor de esta es desafecta á Rusia, y por esto exagera sus desgracias ó cuando es la victoriosa la presenta como la derrotada, acude á los centros oficiales á que le desmientan ó la confirmen las nuevas, y como por regla general en estos nunca saben nada, el pobre pueblo continúa envuelto por la incertidumbre y atormentado por las lucubraciones de su fantasía.

Y sin embargo de esto y de que casi siempre las malas noticias se ven confirmadas y de que tras de una derrota vienen cien más y después una catástrofe hija de la imprevisión ó de la impericia, y á esta sigue el descubrimiento de una malversación de fondos en las oficinas encargadas de los aprovisionamientos del ejército é infinidad de males y desdichas casi siempre por falta de honradez, de patriotismo ó de talento de quien pudo evitarlos, el pueblo no protesta, ni se permite lanzar un grito de indignación, se conforma resignadamente con su suerte, y cuando el czar le pide hombres se los dá hasta con entusiasmo y patriótico fanatismo.

Es indudable que el pueblo ruso es un gran pueblo, digno de mejores gobernantes y de mejor suerte.

No falta quien diga que por ser demasiado bueno caen sobre él tantas desgracias, y acaso le sobre razón al que semejante cosa dice, por que el que no inspira temores no inspira respeto y sabido es la suerte que le está reservada al que es así como un cerro á la izquierda.

Estos días se ha observado bastante inquietud y disgusto en los centros oficiales y entre los diplomáticos.

La causa de la contrariedad no es otra que la acusación formulada por el Mikado contra Francia y Alemania por violación de la neutralidad prometida. Se asegura que el Gobierno de Tokio sabe que Alemania ha ofrecido al de San Petersburgo el puerto Kiao-Tcheou, para refugio de la flota de Puerto Arturo, en caso de que pueda escapar del bloqueo mantenido por la escuadra del almirante Togo y que á su vez Francia ha dispuesto que los barcos rusos sean acogidos en las colonias francesas.

Claro está que tan graves noticias no han sido confirmadas, ni lo serán aunque sean ciertas.

Según el diario oficioso de la capital del Japón, el Mikado ha formulado dicha queja ante el gabinete de Saint-James, y aunque muy veladamente, le ha hecho saber que está muy quejoso de la conducta que está observando ahora Inglaterra, de la que teme no le preste todo el apoyo que necesita y debe, y que en previsión de que sus temores se vean convertidos en realidades, ha llevado á efecto un tratado secreto con China, para obtener de ésta la ayu-

da que no parece muy dispuesta á darle la Gran Bretaña.

Si esto resultara cierto, puede asegurarse que Europa está abocada á la tan temible conflagración, porque es cosa indudable que Francia ayudaría á Rusia si llegara el caso prescrito en una de las cláusulas de la alianza que las une.

Rutof.

San Petersburgo 8 Julio.

GACETILLAS AREVALENSES

TEATRO

El Centro Instructivo, anunciaba con un selecto programa la función hace tiempo proyectada y que dedicaba á beneficio del cuadro dramático del mismo: con este motivo y con el escogido programa para el efecto preparado todos esperábamos un lleno, pero los socios poco galantes en esta ocasión, defraudaron tan halagüeñas esperanzas.

La sala presentaba un aspecto desanimado en extremo; una docena de familias ocupaban las primeras filas de butacas, viéndose en todo el resto, grandes claros, y en verdad que la función mereció mayor acogida y los beneficiados más deferencias, júzguese por lo que voy á apuntar.

Principió á las diez y cuarto, con una bonita sinfonía ejecutada al piano por el profesor Sr. Alonso, é inmediatamente después de terminada se alzó el trapo y aparecieron los intérpretes de la entretenida comedia, de Jackson Veyan titulada «Guerra á las mujeres» En su representación hicieron verdaderos primores la Srta. Martínez del Río, García (V.), y los señores Marti, Castaño y Tejedor, los cuales fueron incesantemente aclamados por el escaso pero selecto auditorio que con religioso silencio les escuchaba.

Previo intermedio, de nuevo se corre la cortina para comenzar la representación del divertido pasillo cómico de los Sres. Ramos Carrión, Rosa Dominguez, Vital Aza y Nieto, (Un puñado de Moscas): el mérito de la obra se avaloró con la esmeradísima labor que en ella pusieron las Sras. García, (J.) (muy monísima y simpática en su papel), (que hay que florearla por bonita y audaz), Perrino, (con chulas como esa me siento flamenco), Martínez (tan batalladora y hermosa como siempre), del Río ¡ay! que niña García (V.), Alvarez (monísimas como las anteriores) Gil, Isidoro y los Sres. Macía (J.) (muy acértado), de la Fuente (oportuno), Marti (coquetón y sugestivo), Antonio (afortunado) Tejedor (rápido y terrible), Castaño (excelentísimo) y Cubo, se vuelven á repetir las aclamaciones y aplausos, muy especialmente, al repetir á instancias del auditorio, el coro de los abanicos.

Puso fin á la fiesta la representación de la zarzuela de los Sres. Paso y Albi, Valverde (hijo) y Serrano, titulado El Trebol.

Y aquí el amigo de marras me dice:

Para hacer eso se han juntado cuatro. En verdad que la obra vale bien poco. Tomaron parte en su interpretación, además de las señoras y señores mencionados, la señora Perrino que con decir que estuvo á la altura de siempre está hecho su mejor elogio y los señores Pascual que hizo mucho de reír, Barbero, con sus gracias de costumbre, y Rodríguez, que además de parlante es buen actor: todos fueron aplaudidísimos.

Durante uno de los intermedios el Sr. Barbero leyó unas preciosas poesías: ya puesto diré que estas eran, las incomparables décimas al 2 de Mayo del malogrado Bernardo

López García; y dicho sea de paso venían á pelo, por que se necesita un valor épico para abrir el teatro con la entrada que había!

Durante toda la función los jardines que hay al lado del edificio se vieron concurridísimos, por curiosas y curiosos que tomaban oxígeno y asiento á discreción, ¡y claro, estaban tan frescos!

Falta un aplauso para el director Sr. Alonso Arias y para los tramoyistas Sres. R. Guerra y Fernández y muy sincero se lo envío entusiasta á los que anoche conquistaron por su gusto y acierto.

En fin que todo fué excelente menos la taquilla. Otra vez será.

El Corresponsal.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: El espíritu yanki.—Cirujanos no médicos.—El deber del médico?—La «euthanasie».—Hasta los sacerdotes!—Estemos tranquilos.

Los americanos son gentes de espíritu práctico y hombres resueltos.

Les gustan las conclusiones firmes y las resoluciones terminantes. Los términos medios no existen para ellos. La medicina no les agrada pero en cambio la cirugía les seduce.

Con sus indecisiones, su lentitud diplomática y su terapéutica variable, la medicina les parece un negocio en que hay mucho que perder y casi nada que ganar.

Llamad, dicen, á un médico para un apendicitis, y tenéis lo menos para seis semanas; pero poneros en manos de un cirujano y en ocho días estareis curado ó muerto.

¿Tiene usted dolor de vientre? Puede no ser más que un cólico ó puede ser otra cosa. Hay un medio de saber enseguida de qué se trata, y es abriros el vientre.

Abrámosle. Si solo se trata de un cólico se vuelve á cerrar, pero si es otra cosa no se le cerrará hasta que se os haya estirpado ó reseado lo que os molesta.

—Pero ¿y si me muero?—dirá el paciente.

—Pues bien; si usted muere sabrá, al menos de qué ha muerto. Es una satisfacción que no puede tenerla todo el mundo.

Viendo las cosas de esta manera se comprende que los americanos no tengan ojos más que para la cirugía y que América se convierta en el paraíso de los cirujanos.

La Asociación Médica de Nueva York acaba de discutir la siguiente tesis: «En presencia de una enfermedad juzgada incurable ¿cuál es el deber del médico?»

Con una lógica que produce el mayor espanto acordaron los deliberantes que el deber del médico es librar al enfermo de una existencia inútil é intolerable. Puesto que no se puede conservar, debe matarse.

El escojer el medio de hacerlo se deja á cargo del médico, entendiéndose que se hará por el más dulce, y es el que se llama la *Euthanasie*.

¿Aceptan nuestros lectores ese método?

Según los yankis, he aquí las ventajas que tiene: 1.ª Suprimir una serie de desgraciados que llenan los hospitales y los hospicios, pesando sobre los presupuestos y molestando el excelente funcionamiento de una sociedad bien organizada; 2.ª Las que obtiene la familia, por que ¿hay cosa más embarazosa que un enfermo que no quiere morirse? y 3.ª que el enfermo se encuentra así, de golpe, desembarazado de todo sufrimiento y de toda pena.

Hay que anotar que en esto el médico no gana nada porque pierde un cliente. No hay que negar que al votar por la «Euthanasie», la asociación médica de Nueva York lo hace con el mayor desinterés. Sin embargo de lo expuesto, yo no creo que los médicos de por este lado estemos por la reforma.

Nosotros, en nuestra calidad de latinos, pensamos aun como el viejo Mecenaz: «Que yo esté sin piernas ó gotoso, en fin de cualquier manera, no me importa con tal de vivir.»

Y no crean nuestros lectores que el acuerdo de la Asociación Médica de Nueva York ha producido escándalo en América. Nada de eso, y lo original es que aquella no es la única que defiende con calor su idea.

Hasta los mismos *dergimen* excitan á sus feligreses á cultivar la *euthanasie*. He aquí lo que ha dicho uno de ellos en un sermón en que encomiaba la *euthanasie*: «¿Porqué pide el santo hombre prolongar la agonía de un enfermo cuya muerte es inevitable?»

«¿Por qué agotar los recursos de la ciencia médica, para mantenerle en su miseria?»

«¿No sería más cristiano desembarazarle de sus sufrimientos? Nosotros no dudamos en poner fin á la vida de un perro ó de un caballo cuya curación nos parece imposible: ¿pues no será más humano hacer lo mismo con una persona?»

Y con esta ingeniosa comparación, el reverendo propone que sea creada una Comisión que examinará y pesará las particularidades de cada litigio. Esta Comisión se compondrá de cuatro médicos, del alcalde y de dos ciudadanos «de un caracter irreprochable.»

El paciente podrá apelar por primera vez contra la decisión tomada, pero si después de un nuevo examen se reconoce que todo tratamiento es imposible y por lo tanto la enfermedad es incurable, la Comisión tendrá derecho de ejecutar su sentencia.

¿Qué piensan nuestros lectores de esta Comisión ejecutiva?

Esto es un matadero bien organizado en nombre de la medicina y de la humanidad.

El día en que esto se realice será una desgracia ponerse enfermo. Lo que me tranquiliza es que, como la Comisión se compone de cuatro médicos, jamás estarán de acuerdo y las gentes irán viviendo.

Dr. Or.

COSILLAS

La *Pepa* republicana, niña, no sabemos si zangolotina, según *Patria*, ha tomado en serio lo de vestirse de largo y aun se propone, no sabemos á qué fin ni con qué objeto, «pasar la frontera...»

Señale la frontera leve á la simpática *Pepa*, digo, niña, y no tropiece, al trasponer ó mudar de sitio, con algo que pueda serle desagradable.

Se lo deseamos sinceramente como deseamos sinceramente á *Patria* cuando trate de dar explicaciones acerca de la conducta de sus afines.

Con lo dicho por *Patria* se comprende la situación en que queda nuestro particular y estimado amigo el jefe del partido liberal monterista de Avila.

El Sr. Busquet, que salió, por casualidad de Avila, subió casualmente al tren botijo con casual dirección á Velayos; salió en Velayos de un departamento de no fumadores (ya ve *Patria* si estamos bien de reporterismo) y casualmente también fué á parar al círculo republicano, donde la eventualidad de su presencia cambió el caracter del banquete, que no sabemos si *Patria* quiere que no fuese eminentemente republicano y se redujese á ser nada más que anticlerical.

Casualmente así mismo, habló el Sr. Busquet en el banquete é ignoramos si *Patria* quiere que el jefe de los monteristas abulenses resulte por casualidad monárquico ó republicano.

Tanto monta ¿verdad colega?

Sea ó no sea, resulte ó no resulte correligionario el Sr. Busquet de *Patria*, la *octava* del colega vá á resultar *nona*, si su hora se limita á ser de repetición como el reloj de Kaiser.

¿Qué vuelta tan larga para averiguar las cosas!

Hágase cargo de que Villatoro dista de Avila siete leguas y no hace falta caminar las catorce que supone el viaje de ida y vuelta para saber que las *Cosillas* de EL DIARIO tienen un editor conocido.

Y conste que el editor toma á broma la intención de *Patria*, esa intención que tanto acredita al colega de los *desperdicios*, de esos *desperdicios* que no tienen idem cuando se les mira por el lado del buen gusto.

Y esperemos la admiración de *Patria* en *octava* ó en *nona*, para cuando los héroes del republicanismo avilés nos traigan de Madrigal noticias por el estilo de las que nos sirvieron á su regreso de Velayos.

¡Y tendrán que ver y oír las cosas que nos digan después de su segundo viaje!

Conste, colega, que aguardamos con impa-

ciencia el segundo cronicón del segundo viaje.

Venga, pues, lo bueno, que tenemos ganas de jalearlo que indudablemente será digno de toda clase de jaleos.

EL CAMPO

Se está ahora en todas partes en el período más activo de la recolección ó en las operaciones de cultivo propias de la época. El labrador acude poco á los mercados y apenas hay una noticia nueva de los campos y de los cultivos.

Se sabe, sin embargo, que la cosecha de cereales está resultando mediana solamente, y en bastantes puntos menos que mediana, y sin duda á ello obedece una mayor firmeza en los precios del trigo, que últimamente se nota. Ello ha producido la elevación más ó menos justificada de las harinas en Madrid.

En cambio la cosecha de vino se presenta buena, y esto, unido á las dificultades enormes de la exportación, y á las mayores dificultades que van á crearse para quemar mostos, producen una baja de los vinos.

Las demás plantas en tierra ofrecen, en general, buen aspecto, y si en adelante favorece el tiempo con algunas lluvias, podrá esperarse buena cosecha de maíz, de patatas, de legumbres y otras. La cuestión es que el tiempo favorezca más que hasta el presente.

NOTICIAS

Ayer tarde, estándose embarcando unas vacas en la estación, alguien, sintiéndose un Fuentes, parece ser que «alegró» á una de ellas, la que en unión de otras compañeras declaráronse en desbandada dándose un paseito por las proximidades del Jardín de San Antonio, sembrando el consiguiente pánico entre las personas que encontraron á su paso.

Después de no pocos esfuerzos pudieron ser llevadas nuevamente á la estación.

Nuestro estimado amigo, el conocido pintor D. Lorenzo Albarrán ha pintado al pastel un retrato de la Infanta Doña Isabel, tía del Rey.

La augusta dama, que dice ser la obra del pintor salmantino el mejor retrato que de ella han hecho, le llevó al Palacio Real para que le vieran, y fué tanto lo que agradó, que la reina madre y la Infanta María Teresa querían poseerle, siendo la suerte la que decidió que quedase en poder de la hermana del Rey.

En vista de ello, la Reina ha llamado á Palacio al Sr. Albarrán y le ha pedido que haga una copia del citado retrato la que el Sr. Albarrán se ha comprometido á entregar á S. M.

Felicitemos cordialmente á nuestro buen amigo por la distinción recibida y por lo que consideramos como un señalado triunfo en su carrera artística.

Se encuentra en Avila y entre nosotros pasará la temporada de verano nuestro particular amigo el distinguido abogado D. Tomás Martín Lunas.

La *Panificadora* pone en conocimiento de sus clientes, que algunos panaderos ajenos á ella, adquieren el exquisito pan de viena en sus expendedorías y lo venden luego á más precio que el fijado.

Los precios lo mismo en las expendedorías que á domicilio, con 10 y 5 céntimos pieza grande y pequeña respectivamente. Esta fábrica es la única que elabora dicha clase de pan en la provincia, para lo cual recibe diariamente de París las levaduras.

Parece ser que el proyecto sobre liquidación y pago de las deudas de Ultramar no se aprobará en la actual campaña parlamentaria.

El motivo del aplazamiento, según leemos en algunos diarios son los temores de que al lado de deudas legítimas figuren otras que podrían serlo quizás, pero cuya justicia no se prueba tan cumplidamente; y sería imperdonable ligereza gastar nada menos que cien millones de pesetas que se piden al Estado español por ese concepto sin un examen muy escrupuloso de los créditos á que han de dedicarse.

Es digno del mayor aplauso esta prudente

determinación del Congreso y nos complace mucho más por haber sido uno de los Diputados por la provincia, el Sr. Amat quien formuló voto particular al dictamen de la Comisión de presupuestos en la materia, y sostuvo ante la Cámara en un elocuente discurso la necesidad de ese aplazamiento y de que se tomaran toda clase de precauciones para evitar que á la sombra de justas reclamaciones se pagasen otras de dudosa legitimidad.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Poveda, de esta provincia, dotada con el sueldo anual de 275 pesetas.

Con la pensión de 140 pesetas, ha sido clasificada doña Alejandra García, viuda de D. Ricardo Arenas, maestro que fué de Palacios Rubios.

Ha sido destinado á la Administración de Correos de esta capital, el aspirante primero D. Manuel Suárez Rebaque, que prestaba sus servicios en la de Gerona.

Se alquila una preciosa casa amueblada, habitaciones independientes con diez camas, buen mobiliario. La casa tiene jardín y una galería de 90 pies.

Tiene cochera si fuera necesaria. Darán razón en el Café de la Amistad.

Se ha dispuesto que se recuerde á los jefes de cuerpo ó organismos militares donde presen servicio individuos excluidos totalmente como comprendidos en el caso 7.º del artículo 80 de la ley de reemplazos, que están obligados á dar cuenta á los Ayuntamientos donde fijen sus residencia los que al ser baja definitiva en las condiciones que aquel señala deben ser incluidos en nuevo alistamiento.

Ha sido rehabilitada por el Rectorado para tomar posesión de la escuela de Gilbuena, doña Cirila Santos Sánchez.

Ayer, en las obras de la Basílica de San Vicente, riñeron por cosas del oficio, dos canteros llamados Francisco Pérez Resina y Martín Findado Rodríguez, resultando el segundo con una herida incispunzante en la cabeza, que le produjo el primero con una herramienta del trabajo.

Se hallan vacantes las escuelas de Navalma-hillo, Salvados y Aldeanueva de Santa Cruz.

Se nos quejan que desde que en la calle Cobaleda se hizo la obra del alcantarillado, hay unos montones de piedra y tierra que dificultan el tránsito por dicha calle, sobretodo por la noche á causa de la poca luz que hay en la misma.

¿No podría mandarse quitar las piedras?

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

Ha regresado de Madrid, el capellán del Hospital provincial, nuestro querido amigo, D. Juan García Rodríguez.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el importe del primer trimestre del material de las escuelas de adultos correspondientes al año actual.

En el pueblo de Lastra del Cano, se halla depositada una res lanar de ignorada procedencia.

La Comisión mixta celebrará hoy sorteo para determinar la situación que corresponde al mozo Gregorio Diaz Pastor, del reemplazo de 1902, por el alistamiento de Vita.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRES DEL DIA
Pasteles de coco.

Se ha recibido en la Junta provincial un cheque por valor de 8.383 pesetas para el pago de jubilados y pensionistas correspon-

dientes al segundo trimestre del corriente ejercicio.

Con el objeto de pasar el verano han llegado á esta capital, D. Manuel Viguri, D. Antonio Aguilar, con sus respectivas familias, la señora viuda del general Antequera y la señora de Méndez.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectorios. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

El día 27 del actual y en el Juzgado municipal de Arenas, se substará un terreno de la jurisdicción de Poyales del Hoyo.

Por el Juzgado de instrucción del Norte de la Habana se hace un segundo llamamiento á los que se consideren herederos de Ezequiel Espinel Muñoz, natural de Narrillos, de esta provincia, y fallecido en la enfermería del presidio de la República, como penado.

En la Catedral de Gerona se halla vacante la canongía doctoral, terminando el plazo de presentación de documentos el día 23 del actual.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarras y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos* cajas *Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

A NUESTRAS AUTORIDADES

Santo y muy bueno que se publique un bando reglamentando la marcha que han de llevar los automóviles y motocicletas, á 5 kilómetros por hora, cosa que puede hacer cualquiera á *pedibus andantibus*, y santo y muy bueno que se adopten esas precauciones en evitación de alguna desgracia, pero también deben cuidarse las autoridades de que sean respetadas las personas que hacen uso legítimamente de esas máquinas, cumpliendo las ordenanzas.

Anteayer por la tarde fué cafremente apedreado D. Dionisio de Miguel al pasar en su automóvil por el sitio llamado, «Casas de Carril», por una turba de hijos del Riff, tocando algunas de las piedras á las personas que le acompañaban.

Y en la misma tarde, en plena plaza del Alcázar, unos muchachos dieron una gran pedrada en un pie á nuestro estimado amigo, el Juez municipal de Piedrahita, D. Juan Manuel Varela, produciéndole una fuerte contusión.

En nombre de la civilización y buen parecer del pueblo abulense, rogamos á las autoridades den las órdenes oportunas para evitar que se repitan esas escenas en que acabarán por ahuyentar á la poca gente que aun viene á veranear.

CONSEJO UTILISIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida cansada ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomaxilix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy hay señaladas dos causas ambas

procedentes de Arenas y por el delito de hurto, siendo la primera contra Gabriel Fuentes y la segunda contra Pedro Beades, defendiéndoles los señores López y Arenzana, respectivamente.

**

Juicio por Jurados.

Días 14 y 15.—De Cebreros, contra Mariano Diaz, por homicidio. Abogado Sr. Lafarga. Liedo, Calandria.



Madrid 12.

De política.

El Congreso.

Los pasillos del Congreso estaban hoy desanimados; se nota que las Cortes agonizan.

Sin embargo, en la sesión se tomaron dos acuerdos trascendentales: el proyecto de ley sobre las deudas de Ultramar y el de denegar todos los suplicatorios pendientes.

Después se pasó al debate sobre la legalidad de partidos, y en vista de que nadie pedía la palabra dijo el Sr. Romero Robledo: «Es preciso que alguien pida la palabra, pues hasta ahora nadie la ha pedido. (Risas.)»

El Sr. Moret dice que desea ser extenso en este debate. Se reserva para mañana.

Por último después de algunos ruegos y preguntas, entre ellos uno de Lerroux que pide se traigan los expedientes del asunto Bañón, conclúyese la sesión del Congreso, en la que ¡oh cosas de la política! se ha dado el raro caso de que no hubiera quien tomase la palabra.

Los diputados se marchan á despedir al Rey.

El senado.

La labor del Senado no ha carecido hoy de importancia, pues al terminar la sesión, la Mesa ha llevado á la sanción regia las leyes siguientes:

Concediendo un crédito extraordinario de 40.000 pesetas para atender á los gastos que origine una representación de jurisperitos en el Congreso universal de San Luis.

Ampliando hasta la suma de 150.000 el crédito de 50.000 otorgado para el sostenimiento del hospital de epidemias establecido en el cerro del Pimiento.

Concediendo el bronce necesario para erigir en Cádiz una estatua al insigne tribuno don Emilio Castelar.

La ley de sargentos.

El Sr. Lerroux ha presentado hoy una proposición, interesante del Gobierno que se cumpla con todo vigor la ley de 1885 sobre destinos civiles ó de sargentos, exigiendo responsabilidad á los infractores.

Se discutirá mañana.

Decretos firmados.—El Musel.—Clausura de las Cortes.—Una carterá más.

S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto reformando el plan de construcción del puerto del Musel (Gijón) y aprobando el reglamento de policía minera.

Otro suspendiendo las sesiones de Cortes: (éste se leerá en cuanto termine en el Congreso el debate sobre legalidad de partidos); y otro encargando al ministro de Agricultura de la cartera de Gobernación, durante la ausencia de Sánchez Guerra que marcha á Córdoba.

Nuevo alcalde de Barcelona.

También se ha firmado hoy un decreto admitiendo la dimisión del Alcalde de Barcelona, Sr. Boladeres, y nombrando en su lugar á don Gabriel Lluch.

VARIAS NOTICIAS

De Ceuta.—Agitación.—Un guardia herido.

Cablegramas de Ceuta participan que entre las tribus de la kábila de Anghera reina extraordinaria agitación, motivada por haberse

negado el general Fernández Bernal á devolverles las facas y gumias que, procedentes de un robo, había adquirido un sargento de la guarnición.

Los moros dispararon sus armas contra la benemérita, hiriendo á un guardia civil, que resultó con la rodilla atravesada por una bala.

El descanso dominical.

Anoche se reunió el Instituto de reformas sociales, aprobando definitivamente el reglamento para la implantación del descanso dominical en España.

Fueron desechadas todas las reclamaciones que había presentadas por algunos industriales y empresas pidiendo ser exceptuados en el cumplimiento de la Ley.

Huelga agrícola.

Dicen de Manzanares que los obreros dedicados á las faenas de recolección en La Solana, se han declarado en huelga, reclamando aumento de jornal.

Las autoridades han adoptado enérgicas medidas con el fin de evitar que se promuevan desórdenes, pues la actitud de los huelguistas no parece ser nada tranquilizadora.

Estos han cometido gran número de coacciones con aquellos de sus compañeros que continuaban trabajando, obligándoles á secundarlos en sus propósitos.

TELEGRAMAS

Salida de la Corte.

Madrid 12 9,50 n.

A las siete y media ha salido de la estación del Norte el tren Real que conduce á Sus Majestades y Altezas á la capital de Guipúzcoa.

La despedida que se les ha dispensado ha sido cariñosa y oyéndose, al partir el tren, muchos vitores á los que el Rey contestaba haciendo saludos con la mano.

Desde Palacio hasta la estación numeroso gentío despedía, aplaudiendo, á la real familia.—*Almodóbar.*

Disgusto de Vega Armijo.—El veraneo de Maura.

Madrid 12, 11 n.

—Dícese que Vega Armijo (aunque ahora se lo reserva) piensa dimitir la jefatura del Congreso de demócratas, por habersele prohibido suscribir la proposición de Salmerón.

—El Sr. Maura saldrá para San Sebastián apenas se cierren las Cortes. Después se trasladará á Santander y al balneario de Ontaneda. Ha dicho que no acompañará al Rey en su viaje á Santiago.—*Almodóbar.*

Nafragio de un vapor español.

Madrid 13, 1 m.

Dicen de Brest que el vapor bilbaino *Nicolás* ha naufragado cerca de Otmesaio, salvándose toda la tripulación.

Conducía 35.000 toneladas de mineral para Dunquerque.—*Almodóbar.*

Rusia y Japón

Contra Port-Arthur.—La Escuadra rusa.—¿Una salida?

Madrid 13, 3 m.

Telegrafían de Tokio que la segunda columna de ataque contra Port-Arthur ha logrado concentrarse á cuatro millas al norte de la población, siendo muy probable un próximo encuentro entre esta fuerza y la de los rusos que defienden la plaza.

Circula el rumor de que ha salido á alta mar la escuadra rusa de Port-Arthur, dirigiéndose hacia el estrecho de Corea.—*Almodóbar.*

Futuras fuerzas rusas.—Artillería americano.

Madrid 13, 5 m.

—Según el periódico ruso *Sviet*, cuando lleguen á la Mandchuria el 10.º y 17.º cuerpos de ejército que están ya en marcha para Kharbin, dispondrá Kouropatkine de 221 batallones de infantería, 183 escuadrones de caballería y 81 baterías, lo que supone un total de 248.450 hombres y 638 cañones.

—En San Petersburgo créese que al frente de la artillería japonesa se halla un oficial de artillería yanqui que se hizo notar en la guerra de los Estados Unidos y España.—*Almodóbar.*

Bolsa de Madrid.

Interior..... 76'05
Amortizable al 5 por 100..... 97'95
Acciones del Banco..... 476'00
Acciones de Tabacos..... 417'00

CAMBIOS

París á la vista..... 38'15
Londres á la vista..... 00'00

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 11.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 11.—404'68 pesetas.

Matadero público.—Día 11.—Se sacrificaron dos toros, seis terneras y 41 lanares con un peso de 1.165 kilogramos devengando un arbitrio de 73'50 pesetas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 13.—San Anacleto.

Cultos para hoy.

En la S. A. I. Catedral, horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Santa sigue la Novena á la Virgen del Carmen, predicando el M. I. Sr. D. Mariano Maroto, Canónigo Magistral de la S. A. I. C. de Madrid.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 13 de Julio de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son:

- Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
- Centeno, de 37 á 38, precio nominal porque no se registran entradas.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas, de 32 á 33 precio también nominal.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50.
- Idem de 1.ª P. á 18.
- Idem de 2.ª P. á 16'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 490'5 reales.

Harinas.—Se coticizan las más selectas del sistema cilindro á 38'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37'50.

Idem de segunda buenas á 36'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Representantes

Se necesitan en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia de Avila, para la venta en comisión de un artículo de gran consumo y fácil venta en todos los pueblos.

Dirigirse con referencias á D. Bibiano Sánchez, Peñaranda de Bra-camonte.

GRANITOS DE INCIENSO

COLECCIÓN DE HERMOSOS CUENTOS MORALES, ESCRITOS POR

DON JENARO LUCAS (ORANGE)

Este bonito libro, cuya lectura, al par que el de moralizar escribiendo, lleva el fin de instruir deleitando, se halla de venta en casa de D. Lucas Martín, al precio de 2 pesetas ejemplar.

A VILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACION EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 - 11-

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema, piloso, alopecia, seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1, y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Trillos rápidos Veloz.

Piedras molino.

Telas metálicas, cribas.

Arados, Prensas y todos los útiles industriales y agrícolas.

SE MANDAN CATALOGOS

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. CARLOS LLAURO

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

El magnífico vapor de gran porte nombrado:

“PARANA”

Saldrá de este puerto el día 11 de Julio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Cocina esmerada y se dá á bordo excelente trato á los pasajeros.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
" " " color 12 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES